

UNA MIRADA CRÍTICA AL CONCEPTO DE DOMINACIÓN Y RACIONALIDAD EN EL PENSAMIENTO DE MAX WEBER¹

JOSÉ JAVIER CAPERA FIGUEROA²

JOSÉ JULIÁN ÑAÑEZ RODRÍGUEZ³

Resumen: La finalidad de este artículo consiste en realizar una descripción sobre el concepto de dominación y racionalidad en el pensamiento de Weber, a partir del texto “*Economía y sociedad, esbozo de sociología comprensiva*” para conocer la estructura de estos conceptos y su relación con la teoría social. Esto permite ver como se constituye el pensamiento social de la modernidad, y la figura clásica de la teoría sociológica donde la dominación y la racionalidad son conceptos que adquieren gran relevancia en los estudios de la sociología política. De esta forma, se pretende mostrar lo que constituyen la dominación y la racionalidad en el pensamiento de Max Weber. Ya teniendo como referencia estas aproximaciones, se procede a revisar algunos teóricos latinoamericanos que realizan una crítica a las categorías weberianas expuestas. Para así demostrar una serie de convergencias que existe al interior de la sociología latinoamericana con respecto a la conceptualización expuesta por Weber.

Palabras Claves: Max Weber, Dominación, Racionalidad, Pensamiento Latinoamericano, Teoría Social, Sociología Comprensiva.

¹ El presente artículo reflexivo es producto del seminario de teoría social cursado en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (México). Se agradece el espacio, tiempo y comentarios de los maestros Arturo Escobar, Eduardo Sandoval Forero, Abdiel Rodríguez Reyes y Luis Martínez Andrade. Igualmente los aportes de la literata Indira Enríquez como siempre muy valiosos en la construcción del documento.

² Politólogo de la Universidad del Tolima (Colombia). Analista político y columnista del periódico el Nuevo Día y Rebelión.org. Correo electrónico: caperafigueroa@gmail.com

³ Licenciado en Filosofía y Educación Religiosa de la Universidad Santo Tomas, Magister en Educación de la Universidad del Tolima y estudiante del Doctorado en Educación en Rudecolombia. Docente de Tiempo Completo del IDEAD –UT. Correo: jjnanezr@ut.edu.co

Introducción

El desarrollo del pensamiento científico en las ciencias sociales se ha caracterizado por un proceso de construcción social, y un sentido de ver la ciencia como un campo que responde a las condiciones materiales de su época. Desde Auguste Comte, Herbert Spencer entre otros, se han preocupado por indagar sistemas de conocimiento para la sociología como ciencia, estas formas de conocimiento se caracterizaron por estudiar temas en general como: la política, la sociología, la acción social, la evidencia de la comprensión, validez, dominación, poder, legitimidad, interpretación entre otros campos del conocimiento (Ritzer, 2001).

Este proceso facilitó que la sociología adquiriera relevancia en temas concretos y empíricos de la realidad. Una muestra de ello, es el estudio de la política, el Estado, el saber, las relaciones sociales entre otros aspectos que constituye la realidad social. Aquí se destaca que la sociología comprensiva de Max Weber se preocupó por reconocer que los fenómenos sociales eran producto de:

“Debe entenderse por sociología una ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos. Por ‘acción’ debe entenderse una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya en un omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos de la acción enlacen a ella un sentido subjetivo” (Weber M, 1994:5).

La sociología interpretativa o comprensiva de Weber rompe con la dicotomía existente entre explicación – comprensión expuesta por Dilthey dado que ofrece elementos para referirse a la naturaleza y el espíritu, y propone una mirada de la sociología como ciencia que no solo busca causas también debe comprender el sentido de las acciones de los hombres, es decir interpretar la acción social

Esta forma de aproximación permite trasladarnos, a la dominación y la racionalidad como categorías fundamentales que comprendió Weber para darle mayor peso teórico a su propuesta de una sociología comprensiva. Finalizando con una crítica ontológica a estas categorías desde una perspectiva latinoamericanista presente en teóricos como Enrique Dussel, Ramón Grosfoguel, Aníbal Quijano entre otros.

Un acercamiento a la dominación en Weber

El concepto expuesto de dominación por Weber identifica algunas características donde se refiere a una acción que facilita la probabilidad de “encontrar obediencia a un mandato” y la capacidad de generar subordinación para el mismo. Esto representa el contenido de los individuos presentes en la acción con determinados fines y arreglos. Lo que significa que hace referencia a una relación social duradera, un poder estructurado u organizado y una acción referida a la obediencia y la existencia de un orden legítimo, es así que Weber considera que la dominación:

“Debe entenderse por "dominación", la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para toda clase de mandatos). No es, por tanto, toda especie de probabilidad de ejercer "poder" o "influjo" sobre otros hombres (Weber M, 1994:170).

La idea de Weber se articula con la acción y el atributo de los individuos que tienen una orientación con arreglo a fines, esto muestra que la dominación no es meramente dominación económica. Por el contrario, Weber ofrece una comprensión sobre el concepto de dominación debido a que este requiere un cuadro administrativo para generar la probabilidad de que un mandato puede lograr una obediencia esperada sobre tal acción, considerado de esta manera:

“No toda dominación se sirve del medio económico. Y todavía menos \ tiene toda dominación fines económicos. Pero toda dominación sobre una pluralidad de hombres requiere de un modo normal (no absolutamente siempre) un cuadro administrativo, es decir, la probabilidad, en la que se puede confiar, de que se dará una actividad, dirigida a la ejecución de sus ordenaciones generales y mandatos concretos” (Weber M, 1994:171).

De esta forma, la obediencia aparece como un tipo de acción que fluye en medio del contenido del mandado, dado que facilita la naturaleza de la misma, y determina el tipo de dominación. El asunto podría radicar en que la clasificación de los tipos de dominación responde a la “efectividad” que existe en el aparato administrativo y la capacidad de que los dominados obedezcan.

Así la obediencia en Weber significa un proceso donde la orden se convierte en una norma que se interioriza desde la propia conducta del que obedece, acá la dominación no responde a un condición voluntaria sino a un proceso donde el individuo hace de su conducta un instrumento para que otro pueda hacer su voluntad. Una forma de llegar a que la obediencia se materialice es a través del poder como “la probabilidad de imponer una voluntad dentro de una relación social” y la disciplina como “la probabilidad de encontrar de forma rápida obediencia, automática, simple y directa de un conjunto de individuos” (Weber M, 1968).

La conceptualización de la dominación en Weber responde a un criterio de obediencia, dado que la obediencia se reconoce como:

“La "obediencia" significa que la acción del que obedece transcurre como si el contenido del mandato se hubiera convertido, por sí mismo, en máxima de su conducta; y eso únicamente en méritos de la relación formal de obediencia, sin tener en cuenta la propia opinión sobre el valor o desvalor del mandato como tal” (Weber M, 1994:172).

De esta manera, la dominación tradicional se caracteriza por que reposa su capacidad en la creencia de la “santidad” dado que por lógica se deduce su existencia desde siempre. El aparato administrativo de este tipo de dominación se ve representado por “servidores personales” y la relación que tiene con un cuadro administrativo tiene correspondencia con la “fidelidad personal” debido a que no se obedece las normas escritas sino al individuo que la tradición ha puesto en el poder, un ejemplo de dominación tradicional son el feudalismo y la dominación estamental.

Ya para el caso de la Dominación Carismática tiene como fundamento la “creencia sobre cualidades extraordinarias” a un individuo, aquí se le considera que tiene una relación con una condición dividida o en su defecto, un líder carismático. Su aparato administrativo no se encuentra integrado por funcionarios, la elección no está circunscritas por criterios personales, sino por cualidades en general. Para Weber el dirigente posee una posición de poder ya sea por elección, designación o apropiación, esto responde a las “*facultades de mando que son en sí mismas, competencias legalmente determinadas y establecidas*” (Ritzer, 2001).

Una aproximación a la racionalidad Weberiana

El segundo punto de reflexión de este artículo consiste en la ***racionalidad*** otra categoría del pensamiento en Weber, el cual señala que se encuentra inmersa en el tipo de acción determinada de manera racional en los valores, lo que constituye un estado puro de la realidad. Acá se asocia la noción de un estado de “relación indisociable” y la racionalidad instrumental (Weber M, 1994).

De esta manera, la objetividad tiene una vinculación íntima con la racionalidad de los individuos, ya que la lógica de comprender la racionalidad como un estado donde lo real y lo sensible son fuente constituyente de un carácter objetivo. Para Weber la racionalidad tiene un tipo de conducta en función de un deber ser, es decir una forma de relacionamiento entre la razón y la acción.

La división de la racionalidad tiene dos perspectivas: la primera instrumental que se encuentra orientada hacia un objetivo, y la segunda la axiológica identificada con el apego a los valores. En esta lógica el concepto weberiano de la “racionalidad” responde a un proceso de la sociología de la religión, y se articula con la noción de un “desencantamiento” esta imagen es producto de los cambios estructurales que aparecen en la modernidad. Dado que los fenómenos de racionalidad son el resultado de una ruptura entre las imágenes de la religión y la razón de los comportamientos (Ritzer, 2001).

Un elemento constitutivo de la racionalidad es la construcción cognoscitiva y simbólica para comprender el mundo. Esto permite que la racionalidad pueda comprender aspectos que van desde el sentido de la vida social hasta el uso de la razón con fines o valores establecidos. La caracterización elaborada por Weber reconoce que la racionalidad es un concepto con arreglo a valores que se encuentra en la capacidad cognoscitiva de la razón.

En este sentido, la racionalidad se articula al proyecto occidental de la modernidad que concibe el desencantamiento del mundo como el resultado de la razón sobre la tradición. Una característica presente en la racionalidad instrumental es su alcance dentro de la acción social puesto que tiene una connotación sobre la “responsabilidad moral”.

La racionalidad para Weber adquiere una significación cuando menciona que es un instrumento medio para alcanzar la autonomía. Donde existe una vinculación de la acción tradicionalista, afectiva y aquella que tiene como fin ciertos valores absolutos propios de la racionalidad. Por ello, la concepción de racionalidad se identifica con la idea de razón en una cultura occidental enmarcada por los componentes de una lógica técnica y racional.

Lo que implica que el concepto de racionalidad intenta comprender la sociedad moderna, aquella caracterizada por la autonomía y la organización de las estructuras sociales con base a la probabilidad de la acción, la realización de fines y el uso de normas sustantivas derivadas de los valores con aciertos y arreglos valorativos.

En efecto, la racionalidad adquiere significado cuando se toma metódicamente el sentido práctico y rigurosamente sistematizado para alcanzar ciertos fines en función de los intereses del individuo. El punto consiste en el cálculo racional sobre los medios para una determinada acción que responde a la “*planificación metódica*” del individuo a través de medios, fines y consecuencias de su espacio instrumental y axiológico sobre la influencia en los valores (Weber M, 1997:43).

La racionalización en el pensamiento Weberiano responde a una cultura social con criterios occidentales. Ya que tiene como base los medios y fines para constituir la acción social, a

este proceso se le reconoce como un momento que es significativo para la modernidad y la modernización que se ha gestado en el capitalismo. Es así que la acción racional tiene dos momentos fundamentales: el primero tiene que ver con la vida del individuo en sociedad aquí se reconoce el carácter del individualismo como un criterio racional; y segundo la imagen del mundo por medio de la figura de un individuo que tiene la capacidad autónoma de realizar acciones con determinados fines.

En la obra de Weber también logramos encontrar que el actuar racional significa la articulación entre los medios, puesto que es resultado de un ejercicio planificado que se vincula con la acción racional con arreglo a fines. Este tipo de acción responde al uso eficiente de los medios para la realización consecuente de los diferentes objetivos instrumentales del individuo.

La acción racional que es un componente fundamental de la racionalidad tiene la característica de ser un arreglo de valores que establece un acuerdo con respecto a la estructura valorativa de la sociedad. Aquí lo tiene mayor importancia es la capacidad de calculabilidad sobre una acción establecida que permite conocer la orientación con ciertos objetivos determinados (Weber M, 1992).

De esta manera, la racionalidad formal asume *“el grado de cálculo que le es técnicamente posible y que aplica realmente”* al ser un actividad económica y esto se articula con la calculabilidad. Igualmente la racionalidad material reconoce que *“el grado en que el abastecimiento de bienes dentro de un grupo humano tenga lugar por medio de una acción social económicamente orientada según ciertos postulados de valor (cualquiera que sea su clase), de manera que aquella acción puede ser contemplada desde la perspectiva de tales postulados valorativos”* (Weber M, 1968: 64)

En cuanto a la racionalidad sobre los medios se puede asociar a una perspectiva que tiene un carácter económico sobre la acción racional, y se articula con los postulados sobre el ethos del valor al momento de contemplar la capacidad de asumir decisiones racionales. La racionalidad en este momento ejerce un poder sobre el individuo y tiene una vinculación

estrecha con la dominación ya que interactúan en medio del conflicto y los procesos históricos donde se refleja la razón técnica de la autonomía.

Asimismo se puede asociar el ejercicio de la racionalidad con el progreso de las relaciones: políticas, sociales, económicas y culturales donde el individuo se sitúa en la maximización de sus intereses teniendo como base el arreglo de valores sobre el fin mismo. Asumiendo como base lo expuesto se puede ultimar que la racionalidad es una categoría estructural del pensamiento weberiano que tiene como fin comprender la sociedad moderna, las relaciones sobre los fines y los medios que se presencia en la realidad pero en particular tiene como característica dos ámbitos:

- 1) La racionalidad instrumental posee una identidad sobre una perspectiva técnica que tiene amplia relación con la sociedad moderna y el desarrollo del capitalismo.
- 2) La racionalidad axiológica tiene que ver más con los valores o arreglos de ciertos fines para otorgar un valor significativo sobre los bienes materiales y culturales de la sociedad desde el individuo.

De esta forma, la racionalidad tiene como partida la comprensión de la conducta de intereses sobre la realidad empírica, acá los intereses del individuo son producto de la valoración sobre las estructuras (Weber M., 1968). Debido a que la formalidad de la racionalidad se relaciona con la ciencia, la organización, la ley, el orden, la política, el Estado, la acción, el sentido y la razón entre otras. Dichas parte de la realidad tiene como función ser parte de la vida pública y privada de la sociedad.

Los argumentos expuestos desde la teoría social para comprender la dominación y racionalidad permiten reconocer que son categorías fundamentales en la Sociología comprensiva de Weber, ya que sirven para analizar el pensamiento sociológico y científico del mismo. De esta forma, se procederá a realizar una crítica sobre la ontología de las categorías desarrolladas.

Una crítica latinoamericanista de la dominación y la racionalidad en Weber

El pensamiento latinoamericano se ha caracterizado por tener la capacidad de reflexionar sobre la producción de conocimiento eurocéntrico, universal y moderno que se ha generado en las ciencias sociales y humanas. La lógica de esta reflexión no consiste en desconocer lo que han producido otros intelectuales desde su propia trinchera del conocimiento.

Tal como sucede con el pensamiento weberiano donde la dominación y la racionalidad son categorías fundamentales en el marco de una sociología comprensiva. Una de las principales críticas que ha recibido estas dos categorías son:

1) El filósofo Enrique Dussel (1995) considera que la interpretación de Weber sobre la dominación y la racionalidad es propia de su condición eurocéntrica, debido a que reflexiona sobre las mismas en sociedades consideradas “*desarrolladas*” y situadas en un rito de filosofía racional, cartesiana y kantiana. Lo que muestra que el abordaje realizado por Weber es resultado de su ontología conducente en la problemática de la modernidad:

"Este proceso se cumpliría en Europa, esencialmente en el siglo XVIII. El tiempo y el espacio de este fenómeno lo describe Hegel, y lo comenta Habermas en su conocida obra sobre el tema -y es unánimemente aceptado por toda la tradición europea actual: Los acontecimientos históricos claves para la implantación del principio de la subjetividad [moderna] son la Reforma, la Ilustración y la Revolución francesa” (Dussel, 1933:45).

2) La corriente de pensamiento crítico latinoamericano en contravía a las grandes narrativas modernistas, asume que la racionalidad y la dominación son categorías que sirven para comprender el imaginario constitutivo de la sociedad europea. Debido a que en situaciones particulares como son las comunidades indígenas, afrodescendientes, el islam y los pueblos originarios entre otros. Ese tipo de prácticas adquiere otra valoración y connotación en el escenario de la realidad.

Así lo comprende el sociólogo Ramón Grosfoguel (2011) cuando relaciona que la vasta obra de Weber en términos concretos, es el resultado de comprender la sociedad moderna y los procesos del capitalismo- occidental, que no sólo se concentra en las relaciones económicas sino en la construcción del conocimiento. Puesto que va desde el imaginario de la dominación y la racionalidad, es decir que todo aquello que no se situó en el paradigma de la razón producto de

la modernidad se encuentra por fuera de las teorías sociales clásicas de las ciencias sociales occidental- céntricas.

De esta forma, “lo señala Sukidi (2006): El islam, según Weber, era el polo opuesto del calvinismo. No había dos caras de la moneda en la predestinación en el islam. En lugar de ello, como lo aseveró Weber en su *Ética Protestante* (2006: 36), De hecho, como lo afirmaba Weber, «lo más importante, la prueba del creyente en la predestinación, no tenía papel alguno en el islam» (185). En consecuencia, los musulmanes están condenados al fatalismo y a la actividad mundana. Las racionalizaciones de la doctrina y la conducta de vida eran ajenas al islam. Weber usó la creencia en la predestinación como concepto clave para explicar la racionalización de la doctrina y la conducta de vida en la sociedad occidental – europea (Grosfoguel, 2011: 374).

Es así que la ciencia racional, la dominación, la racionalidad dentro de la ontología weberiana son categorías que sirven para comprender la civilización occidental en determinadas campos de la sociedad por ejemplo: el Estado, la burocracia, las instituciones y la administración pública entre otros. Esto demuestra que la contextualización de Weber en Latinoamérica presenta fisuras en dos dimensiones espacio y tiempo. La primera debido a que en los territorios del SUR poseen particularidades sociales, aquí la racionalidad indígena es contraria a la sustantiva weberiana de lo que se trata es de concebir la relación hombre – naturaleza de forma horizontal mientras que en el pensamiento de Weber es vertical ya que el hombre ejerce un control sobre el mundo natural.

Es así que “Primero, desde un horizonte eurocéntrico, propone que el fenómeno de la Modernidad es exclusivamente europeo; que se va desarrollando desde la Edad Media y se difunde posteriormente en todo el mundo. Weber sitúa el “problema de la historia mundial” con la Pregunta que se enuncia así: Que encadenamiento de circunstancias han conducido a que precisamente en el suelo de Occidente y solo aquí, se produjeran fenómenos culturales que -al menos tal como nosotros solemos representárnoslos- estaban en una dirección evolutiva de significación y validez universales” (Dussel, 1998:50).

La segunda fisura se encuentra en el tiempo, debido a que el desarrollo científico del mundo occidental se situó en la época de la modernidad. En el caso latinoamericano pueblos indígenas

y negros presentaban otra “*racionalidad*” donde la modernidad no era el centro de reflexión, aquí tal como lo asume Quijano (1992) la ciencia no se pensó en términos formales, se encontraba en la práctica, la oralidad, el mito, la experiencia, la relación con la naturaleza formas que van en sentido contrario a la encrucijada racional de concebir al mundo para Weber.

De esta forma, Quijano (1992) considera que se fue gestado la colonialidad del poder, ya que el mundo occidental – europeo pensó la ciencia como un instrumento de dominación, y la racionalidad como la bandera de aceptar al otro como civilizado. Formas de exclusión que ponen a temblar el programa conceptual de Weber al momento de intentar aplicar su lógica teórica en determinados contextos.

A su vez, la racionalidad y dominación Weberiana responde a un conjunto de conductas de vidas racional, y es de recordar que desde el proceso de colonización latinoamericana los indígenas, negros y mestizos carecían de la capacidad de “*pensar y actuar*” tanto que fueron considerados animales puesto que no poseían alma en su momento. Este punto se constituye como una crítica estructural a la ontología weberiana debido a que muestra la incongruencia de su aparato conceptual en realizar una sociología comprensiva en estas particularidades latinoamericanas.

La lógica expuesta hasta este momento muestra una crítica al pensamiento de Weber no por ser europeo sino por universalizar su pensamiento. Dicha universalización que se fue constituyendo como un paradigma global en la enseñanza de las ciencias sociales. El punto consiste en reconocer que el aporte de Weber ha sido fundamental en la crítica a la sociedad moderna y el capitalismo occidental, pero al momento de encasillar categorías como dominación y racionalidad encontramos algunas incongruencias ya mencionadas. Igualmente, esto responde a lo que se considera como:

“Un racismo epistémico weberiano sobre los pueblos musulmanes, una forma donde la tradición cristiana da lugar al racionalismo económico y, con ello, al moderno capitalismo occidental. De esto, aparece la «superioridad» de los valores occidentales en cuanto carece de individualidad, racionalidad y ciencia. La ciencia racional y, su derivada, la tecnología racional son, según Weber, desconocidas para las civilizaciones orientales y pueblos originarios que no desarrollaron un pensamiento

moderno, y por lo tanto, sufrieron el fenómeno de colonización” (Grosfoguel, 2011: 348)

Esto demuestra que la crítica a la ontología de Weber implica necesariamente una crítica a la “modernidad” puesto que es el proyecto donde sus categorías encuentran eco, y son legitimadas, reproducidas y modeladas en las escuelas de pensamiento. De ello, la visión de la racionalización en Weber es resultado de un proceso moderno que vincula la sociedades europeas debido a sus condiciones históricas de producción de conocimiento, acumulación del capital y por supuesto el desarrollo de sus procesos políticos (Dussel, 1933).

Otra perspectiva que demuestra una crítica a la ontología weberiana es su análisis moderno sobre la dominación y la racionalidad en determinadas prácticas sociales que son el resultado de un proceso desarrollo propio de la civilización occidental. Es así que el proceso de racionalización weberiano esta incrustado en el proyecto moderno que es producto de la occidentalización y el progreso de la sociedad capitalista. Una perspectiva contraria puesto que en latinoamericana el capitalismo fue tardío e impuesto bajo estructuras “rationales” incipientes que no respondía a las necesidades, contextos y particularidades de los pueblos originarios.

Por ello, Dussel considera que existe “Todo, o casi todo, lo que un Max Weber atribuye como factores «internos» medievales o renacentistas europeos para la génesis de la Modernidad, se ha cumplido con creces en el mundo musulmán siglos antes. Nos dice Braudel que gracias a una carta de un judo comerciante de El Cairo (1095-1099 d.C.) se demuestra que «los musulmanes conocían todos los instrumentos de crédito y de pago y todas las formas de asociación comercial (por consiguiente, no será Italia la inventora de ellos, como se ha aceptado con demasiada facilidad)” (Dussel, 1998:40-41).

En definitiva, se encuentra que ontológicamente Weber al ser comprendido desde las condiciones históricas de latinoamericana, no desarrolla algunos elementos conceptuales que puedan mostrar una correlación de su sociología comprensiva entre la teoría y la realidad de los territorios del SUR. Puesto que en su abordaje conceptual tiene una utilidad propia de las dinámicas políticas, sociales, culturales y económicas de sociedades occidentales inmersas en una cultura capitalista moderna propias de su condición geopolítica del conocimiento. Por ello, el proceso tardío, colonial e impuesto de la modernidad latinoamericana pone en jaque la configuración epistémica

eurocéntrica y colonialista de las ciencias sociales occidentales que son el canon de la teoría social en Weber (Grosfoguel, 2011).

Conclusión

La aproximación realizada sobre la categoría de dominación y racionalidad en el pensamiento de Weber se articula con uno de los temas fundamentales que estudia la sociología política, puesto que proporciona matices sobre la obediencia, el poder, racionalidad, la acción social, la autoridad, la legalidad entre otros conceptos fundamentales que son fundamentales para hacer análisis sociológicos desde la teoría social.

No se podría concluir un tema tan estructural para los estudios sociológicos, pero se hace mención a una aproximación conceptual sobre la dominación y la racionalidad, para conocer su relación con la acción social presente en el pensamiento de Weber (1992), se rescata la unidad que existe entre el método y la sociología política a la hora de hacer análisis político donde existe la dominación y la racionalidad como conceptos que sirven para interpretar determinado fenómeno social.

En el marco epistémico que existe de la sociología política se retoma los conceptos weberianos como fuente constituyente de la teoría social, estos sirven para realizar una sociología comprensiva de un determinado fenómeno social, se logra observar que la dominación tiene un sentido racional y a la vez instrumental en una relación entre individuos. Lo que simboliza que la sociología política retoma este concepto estructural, y le aporta una comprensión sobre su acción temporal y espacial donde pueda ser utilizado.

Finalmente, se recurre a la rigurosidad que existe en el pensamiento crítico latinoamericano sobre dichas categorías que son propias de la ontología en Weber. Demostrando que su propuesta teórica tiene un límite y responde a ciertas condiciones históricas de la sociedad occidental, y el proyecto de la modernidad. Aquí se incorpora que la teoría social latinoamericana se encuentra re-pensando estos componentes fundamentales que ha sido considerado como los clásicos de la sociología. Desde la corriente del giro decolonial se puede comprender otro marco de teorías sobre la dominación, la racionalidad, la acción debido a las particularidades que existen en la realidad latinoamericana.

De esta forma, las ciencias sociales críticas tienen la facilidad de poner en diálogo estas particularidades de conceptos para reflexionar sobre su condición en Latinoamérica, y a la vez proponer un tipo de “desarrollo” conceptual alternativo en el ámbito de las ciencias sociales contemporáneas. Donde se mencionan aspectos propios de las circunstancias del SUR como es la violencia, la periferia colonial, el capitalismo tardío, la dominación económica, social y cultural de Europa, y la imposición de una racionalidad propia del sistema – mundo periférico poniendo en debate la universalización del conocimiento y en duda la validez de la realidad – empírica propia de la ontología weberiana.

Bibliografía

- Dussel, E. (1933). Europa, modernidad y eurocentrismo. *Revista de Cultura Teológica*, 41-53.
- Dussel, E. (1998). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión* (Vol. 2). Madrid: Trotta.
- Grosfoguel, R. (2011). Racismo epistémico, islamofobia epistémica y ciencias sociales coloniales. *Tabula Rasa*, (14), 341-355.
- Quijano, A. (1992). Colonialidad y modernidad/racionalidad. *Perú indígena*, 13(29), 11-20.
- Ritzer, G. &. (2001). *Teoría sociológica clásica*. Estados Unidos: McGraw-Hill.
- Weber, M. (1968). *Economy and Society*. New York: Bedminster.
- Weber, M. (1992). "Roscher y Knies y los problemas lógicos de la escuela histórica de economía" en Max Weber, *El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales*. Madrid: Tecnos.
- Weber, M. (1994). "Conceptos sociológicos fundamentales". En M. Weber, *Economía y sociedad* (págs. 5-175). México: Fondo de cultura económica.
- Weber, M. (1997). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.